



Cuartel General, octubre 02 de 2019.

Señor Capitán:

Vistas las atribuciones que me confiere el Reglamento General, he dictado la siguiente orden:

### ORDEN DEL DIA N° 128

1.- Dejase sin efecto la orden del día N°07 de fecha 03 de enero de 2019, en donde se nombra Inspector del Departamento de Alarmas y Telecomunicaciones al Bombero de la Segunda Compañía, señor Pablo Delgado Delgado, asignación radial 11.

2.- Dese los agradecimientos por su desempeño y compromiso con esta Comandancia el tiempo que duro su nombramiento.

Dese cuenta a los Oficiales Generales, transcribese a las Compañías, Secretaria General, Central de Alarmas y Comandancia. Publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 15 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.



José Antonio Marín Millán  
Comandante

#### Distribución

Sres. Consejo de Oficiales Generales  
Sres. Capitanes 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª, 10ª y 11ª Compañías,  
Secretaría General  
Central de Alarmas y Telecomunicaciones  
Archivo de Comandancia